



**ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO**

Avda. Constitución, 23  
Teléf. 987/47.00.01 - Fax 987/47.22.36  
24100 VILLABLINO

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN EL EXPEDIENTE DE "CONTRATO DE SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO. EXPTE. 489/2017", PARA LA SESIÓN DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE "1".-**

**ASISTENTES:**

**Presidenta:**

D<sup>a</sup> Hermelinda Rodríguez González, concejala delegada de Hacienda.

**Vocales:**

D. Miguel Ángel Álvarez Maestro, concejal delegado de obras y servicios municipales.

D. Miguel Broco Martínez, Secretario Acctal. del Ayuntamiento.

D. Gonzalo Méndez Álvarez, empleado de la oficina técnica municipal.

**Secretaria de la Mesa (sin derecho a voto):**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Otero Bardón, Funcionaria del Ayuntamiento.

No asiste, por encontrarse de baja laboral, la vocal, D<sup>a</sup> Alba Lafuente Sevilla, Interventora.

En Villablino, siendo las once horas y treinta minutos del día tres de noviembre de dos mil diecisiete y en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Villablino, se constituyó la Mesa de Contratación, en el expediente de "**CONTRATO DE SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO. EXPTE. 489/2017**", compuesta en la forma precedente indicada, para proceder a calificar la documentación general presentada por los licitadores en el sobre "1".

**OFERTAS PRESENTADAS:**

En el expediente de referencia, se han presentado proposiciones por los siguientes LICITADORES, según consta en la certificación de Secretaría:

1. D. LEOMOTOR, S.L.: Presentada en el registro general el día 27 de octubre de 2017, con el nº 4904, a las 11:22 horas.
2. TRANS TEL, S.A.: Presentada en el registro general el día 10 de octubre de 2017, con el nº 4933, a las 12:38 horas.

Una vez comprobadas las ofertas, como establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado al efecto, se procede a la apertura de los sobres "1", con el siguiente resultado:

La mesa de contratación, por unanimidad de los presentes, **ACUERDA:**



**ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO**

Avda. Constitución, 23

Teléf. 987/47.00.01 - Fax 987/47.22.36

24100 VILLABLINO

Admitir las proposiciones presentadas por LEOMOTOR, S.L. y TRANS TEL, S.A., por considerarlas correctas.

Siendo las once horas y treinta y cinco minutos, del día del encabezamiento, se cierra la sesión, de la que se extiende la presente Acta, que es firmada por los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria de la Mesa, certifico.